



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## OFICINA DE SISTEMAS

Villavicencio, 3 de abril de 2019

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS POSIBLES PROPONENTES AL PROYECTO DE PLIEGO DE LA INVITACIÓN ABREVIADA N° 008 DE 2019 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LA SEDE BOQUEMONTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS MUNICIPIO DE GRANADA META, SEGUNDA FASE CONVENIO ESPECÍFICO SOCIO AMBIENTAL N° 3018429 ECOPETROL SA – UNILLANOS.

Mediante la presente, me permito presentar respuesta a las observaciones de la siguiente manera:

Señora **LILIANA HERNÁNDEZ**, mediante comunicación escrita del día 2 de abril de 2019, correo electrónico [dpgroupsas@gmail.com](mailto:dpgroupsas@gmail.com), presenta las siguientes observaciones:

**Observación 2:** "Por favor se aclare si existen unos precios de referencia por ítems para crear la oferta económica, o se deben ofertar precios siempre y cuando no supere el presupuesto inicial, lo anterior para no incurrir en errores al momento de presentar la propuesta" (sic)

**Respuesta:** La entidad se permite aclarar, que se publicó el estudio de mercado, el cual arroja un estudio promedio de cada elemento a suministrar.

Señora **ANGIE H FAJARDO**, mediante comunicación escrita del día 3 de abril de 2019, correo electrónico [auxlicitaciones@img.com.co](mailto:auxlicitaciones@img.com.co), presenta las siguientes observaciones:

**Observación 3: "PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROCESO"** Solicitamos respetuosamente a la entidad ampliar el plazo de ejecución del proceso ya que en el proyecto de pliego estipulan que será de 02 meses, tomando en cuenta la cantidad de elementos que estipulas las especificaciones técnicas y el lugar de ejecución, se considera que no es un tiempo prudente para la correcta ejecución del contrato" (sic)

**Respuesta:** De acuerdo a su observación, la entidad se permite indicar que no es aceptada, teniendo en cuenta que por ser un proceso contractual cofinanciado por la empresa Ecopetrol SA, la Universidad de los Llanos debe cumplir con un cronograma que garantiza la oportuna y eficiente entrega de los elementos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del convenio de cooperación suscrito con Ecopetrol, situación que fue claramente indicada en el estudio de conveniencia y oportunidad.

### Observación 6: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La página N° 17 del proyecto de pliego estipula lo siguiente:

*c) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copia de contratos con su acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la venta de mobiliario, en iguales o similares condiciones, al del objeto de la presente contratación, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia.*

Solicitamos respetuosamente a la Entidad incluir dentro la adquisición y suministro de mobiliario ya que dichas actividades están relacionadas directamente con el objeto del presente proceso y se garantiza la correcta ejecución del proceso y la pluralidad de oferentes que cuenten con la experiencia a cabalidad. Adicionalmente

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SISTEMAS

solicitamos que la experiencia sea dentro de los cinco (5) anteriores, igualmente es un tiempo prudente en los cuales se puede acreditar la experiencia solicitada con especificaciones recientes a las suministradas en la ficha técnica de la entidad.

Por lo cual solicitamos, quede redactado de la siguiente manera:

c) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) certificados, constancias o copia de contratos con su acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la suministro y/o adquisición y/o venta de mobiliario, en iguales o similares condiciones, al del objeto de la presente contratación, suscrito dentro de los tres (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia" (sic)

**Respuesta:** La entidad acepta su observación, y modifica el pliego de condiciones, teniendo en cuenta que la acción de suministrar, vender y adquirir son sinónimos para tal fin, por considerarlos de la misma naturaleza se establecen en el pliego de condiciones.

De igual forma, en relación al tiempo de la experiencia, se acepta, por considerar que los bienes a suministrar en cuanto a características técnicas no han variado dentro los últimos 5 años.

**Observación 7: CÓDIGOS UNPSC:** "Solicitamos a la entidad permitir que las certificaciones con las que se pretende acreditar la experiencia del proponente, permita que cada contrato esté inscrito en la mitad de la totalidad del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, teniendo en cuenta que unos códigos abarcan el mobiliario de oficina y solo uno el mobiliario general del aula" (sic)

**Respuesta:** La entidad se permite indicar que la experiencia solicitada en cumplimiento de los códigos según clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, corresponden a los elementos a suministrar en el presente proceso, por tanto, los posibles oferentes deberán acreditar dicha experiencia y en mejores condiciones, por cuanto, la entidad no acepta su observación.

Cordialmente,

**OLGA LUCÍA BALAGUERA RIVERA**

Jefe Oficina de Sistemas  
Evaluador técnico

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta